

Fecha de Publicación : **2-May-22**

TC (Sol/US\$)
3.78

PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante

PR1	GLP 70/30	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel B5 0 - 2500 ppm	Diesel B5 2500 - 5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US\$/BI	70.87	146.05	141.60	135.55	122.33	176.40	180.11	155.76	103.29	99.98
Soles/galón	6.38	13.16	12.76	12.21	11.02	15.89	16.23	14.03	9.31	9.01
Soles/Kg	3.22									

PR1 : Precios de Referencia del Gasohol y Alcohol Carburante

Precios de Referencia del Gasohol en US\$/BI				Precios de Referencia del Gasohol en Soles/Galón				Precios de Referencia del Alcohol Carburante	
Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Alcohol Carburante US\$/BI	Alcohol Carburante Sol/Gln
145.33	141.23	135.65	123.46	13.09	12.72	12.22	11.12	136.80	12.33

PR1 : Precios de Referencia del Diesel 2 y Biodiesel según contenido de azufre (ppm)

Precios de Referencia del Diesel 2 US\$/BI		Precios de Referencia del Diesel 2 Soles/Galón		Precios de Referencia del Biodiesel B100	
0<=S<=2500	2500<S<=5000	0<=S<=2500	2500<S<=5000	Biodiesel B100 US\$/BI	Biodiesel B100 Sol/Gln
174.00	148.36	15.68	13.37	296.22	26.69

Factor de Conversión

	GLP 70/30
kg / Gln	1.985
Bls / TM	11.994

Notas :

- (1) Los cálculos se han efectuado conforme a la Resolución Directoral N°244-2020-MEM/DGH y Resolución de Consejo Directivo N° 174-2021-OS/CD
- (2) PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.
- (3) Para el Diésel , el ajuste de calidad por Cetano (40 en el Mercado Internacional, según especificaciones del Colonial Pipeline y 45 en el Mercado Local) es igual a 0.37 US\$/BI
- (4) El advalorém del etanol, se actualizará de acuerdo con el origen de las importaciones reales al Perú y los convenios internacionales vigentes.
- (5) Para el ajuste por octanaje de las Gasolinas 90 y 84 se usan los índices de octano de las Gasolinas Base. Se incluye un ajuste de calidad por RVP para todas las gasolinas.
- (6) En el precio de referencia del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 70/30
- (7) Los precios de los marcadores del diésel y gasolinas consideran un descuento por RVO.
- (8) Las Gasolinas de alto octanaje se han formulado con una proporción de mezcla de las Gasolinas CBOB de la Costa del Golfo.
- (9) El Precio de Referencia del Diesel BX, ha sido calculado considerando los porcentajes de Diésel y Biodiesel B100 utilizados en la mezcla.
- (10) El Precio de Referencia de los Gasoholes, ha sido calculado considerando los porcentajes de Gasolina y Etanol utilizados en la mezcla.

Nota Aclaratoria:

Los Precios de Referencia que publica OSINERGMIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.N° 010-2004).

Precios de Referencia del Diésel BX por Planta de Abastecimiento y/o Terminal

Resolución Directoral N°244-2020-MINEM-DGH, Resolución Directoral N°451-2021-MINEM-DGH,
Resolución Directoral N°004-2022-MINEM-DGH y Resolución Osinerghmin N°020-2022-OS/CD

Fecha de Publicación: 02/05/22

Componente Logístico (Soles/galón) (1)

Plantas y/o Terminal	Componente Logístico
Talara	0.00
Piura	0.11
Eten	0.28
Salaverry	0.31
Chimbote	0.16
Supe	0.13
Callao	-
Cerro de Pasco	0.41
Pisco	0.24
Mollendo	0.47
Juliaca	0.74
Cuzco	0.73
Ilo	0.51
El Milagro	0.28
Tarapoto	0.39
Yurimaguas	0.75
Iquitos	0.23
Pucallpa	0.22
Puerto Maldonado	2.01

Precios de Referencia de Importación (Soles/galón) (2)

Plantas y/o Terminal	Diesel B5 0 - 2500 ppm	Diesel B5 2500 - 5000 ppm
Talara	16.23	14.03
Piura	16.34	14.14
Eten	16.51	14.31
Salaverry	16.54	14.34
Chimbote	16.39	14.19
Supe	16.36	14.16
Callao	16.23	14.03
Cerro de Pasco	16.64	14.44
Pisco	16.47	14.27
Mollendo	16.70	14.50
Juliaca	16.97	14.77
Cuzco	16.96	14.76
Ilo	16.74	14.54
El Milagro	16.51	14.31
Tarapoto	16.62	14.42
Yurimaguas	16.98	14.78
Iquitos	16.46	14.26
Pucallpa	16.45	14.25
Puerto Maldonado	18.24	16.04

* No Incluye Impuestos ni Márgen Comercial

NOTAS:

(1) Corresponde a los valores establecidos en el Artículo 3 de la Resolución Osinerghmin N°020-2022-OS/CD, vigentes a partir del 23.02.22

(2) Resultan de adicionar el Componente Logístico a los Precios de Referencia de Importación del Diésel BX en el Callao.

Precio de Referencia de Exportación del GLP Planta Callao - Marítimo

Decreto Supremo N°002-2022-EM y Decreto de Urgencia N°010-2004

Fecha de Publicación: 02/05/22

PR: Precio de Referencia de Exportación del GLP Planta Callao - Marítimo

PR - US\$/BI	GLP 70/30
Precio FOB Pisco	57.51
Flete Pisco_Callao	2.21
Seguro	0.03
Almacenamiento y Despacho	2.36
Precio de Referencia	62.10
PR - Soles/Kg	2.82

(1) Precio FOB Pisco : mezcla 70/30 de Propano y Butano en Mont Belvieu

(2) El flete es determinado para un buque de 6,800 m³ (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).